

Quevedo, 28 de Enero del 2014

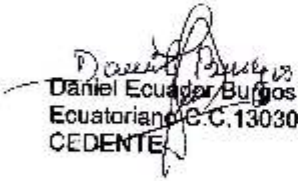
Señor Dr.
Oswaldo Ibarra Robalino
GERENTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA SELECTIVOS SIETE DE OCTUBRE "SELECSIETE"
Ciudad.

De mi consideración

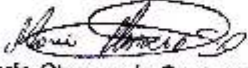
DANIEL ECUADOR BURGOS GARCIA con cédula No. 130309900-4 comunica a usted que en esta fecha y de conformidad con la Ley de compañías, se realizó la cesión y venta de los derechos del Título No. 43 de cuatrocientos (400) acciones de mi propiedad, del número 49.001 al 49.400 ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar cada una equivalente a \$ 16 dólares del capital liberado de la compañía Anónima de Transporte Urbano Selectivos Siete de Octubre "SELECSIETE" a favor del señor GUIDO BENJAMIN JACOME HERRERA de nacionalidad ecuatoriano con cédula No. 170833430-3.

Por lo expuesto, de la manera más comedida solicitamos se tome nota de la mencionada transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


Daniel Ecuador Burgos Garcia
Ecuatoriano C.C. 130309900-4
CEDENTE


Guido Benjamin Jácome Herrera
Ecuatoriano c.c. 170833430-3
CESIONARIO


María Clemencia Santamaría Acosta
Ecuatoriano c.c. 120211026-6